

Nombre de la entidad:	MINISTERIO DEL DEPORTE	Orden:	Nacional
Sector administrativo:	Del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre	Año vigencia:	2022
Departamento:	Bogotá D.C		
Municipio:	BOGOTÁ		

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN				MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN																								
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo pte planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento pte control interno	Observaciones/Recomendaciones																					
Único	1211	Renovación reconocimiento deportivo de ligas y asociaciones deportivas departamentales	Inscrito	A partir de la emergencia sanitaria por el COVID-19, la prestación del trámite se implementó temporalmente en línea a la espera de que se pudiera volver presencialidad en donde el usuario se acercaba al punto de atención a recoger el resultado final del trámite.	Implementar de manera definitiva la prestación total en línea del trámite y realizar los ajustes en el SUT para registrar la información que permite otorgar esta situación, así mismo se busca generar un manual que le permita al usuario consultar en línea cuáles son los pasos y requisitos para acceder al trámite totalmente en línea.	* Reducción de tiempo * Evita desplazamientos y presencialidad	Tecnológica	Trámite total en línea	01/03/2022	30/11/2022				Si	20	El 15/06/2022 se elaboró y aprobó plan de trabajo de la racionalización del trámite con el área responsable		Si	<table><tr><th>Respondió</th><th>Pregunta</th><th>Observación</th></tr><tr><td>Si</td><td>1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</td><td>Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.</td></tr><tr><td>No</td><td>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</td><td></td></tr></table>	Respondió	Pregunta	Observación	Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.	No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
				Respondió	Pregunta	Observación																																		
				Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.																																		
No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?																																							
No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?																																							
No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?																																							
No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?																																							
No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?																																							
Único	1212	Otorgamiento personería jurídica a federaciones	Inscrito	A partir de la emergencia sanitaria por el COVID-19, la prestación del trámite se implementó temporalmente en línea a la espera de que se pudiera volver presencialidad en donde el usuario se acercaba al punto de atención a recoger el resultado final del trámite.	Implementar de manera definitiva la prestación total en línea del trámite y realizar los ajustes en el SUT para registrar la información que permite otorgar esta situación, así mismo se busca generar un manual que le permita al usuario consultar en línea cuáles son los pasos y requisitos para acceder al trámite totalmente en línea.	* Reducción de tiempo * Evita desplazamientos y presencialidad	Tecnológica	Trámite total en línea	01/03/2022	30/11/2022				Si	20	El 15/06/2022 se elaboró y aprobó plan de trabajo de la racionalización del trámite con el área responsable		Si	<table><tr><th>Respondió</th><th>Pregunta</th><th>Observación</th></tr><tr><td>Si</td><td>1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</td><td>Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.</td></tr><tr><td>No</td><td>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</td><td></td></tr></table>	Respondió	Pregunta	Observación	Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.	No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
				Respondió	Pregunta	Observación																																		
				Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.																																		
No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?																																							
No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?																																							
No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?																																							
No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?																																							
No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?																																							
Único	1213	Otorgamiento de reconocimientos deportivos de ligas y asociaciones deportivas departamentales	Inscrito	A partir de la emergencia sanitaria por el COVID-19, la prestación del trámite se implementó temporalmente en línea a la espera de que se pudiera volver presencialidad en donde el usuario se acercaba al punto de atención a recoger el resultado final del trámite.	Implementar de manera definitiva la prestación total en línea del trámite y realizar los ajustes en el SUT para registrar la información que permite otorgar esta situación, así mismo se busca generar un manual que le permita al usuario consultar en línea cuáles son los pasos y requisitos para acceder al trámite totalmente en línea.	* Reducción de tiempo * Evita desplazamientos y presencialidad	Tecnológica	Trámite total en línea	01/03/2022	30/11/2022				Si	20	El 15/06/2022 se elaboró y aprobó plan de trabajo de la racionalización del trámite con el área responsable		Si	<table><tr><th>Respondió</th><th>Pregunta</th><th>Observación</th></tr><tr><td>Si</td><td>1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</td><td>Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.</td></tr><tr><td>No</td><td>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</td><td></td></tr></table>	Respondió	Pregunta	Observación	Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.	No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
				Respondió	Pregunta	Observación																																		
				Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.																																		
No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?																																							
No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?																																							
No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?																																							
No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?																																							
No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?																																							
Único	1214	Otorgamiento de personería jurídica de clubes profesionales organizados como corporaciones inscritos y asociaciones	Inscrito	A partir de la emergencia sanitaria por el COVID-19, la prestación del trámite se implementó temporalmente en línea a la espera de que se pudiera volver presencialidad en donde el usuario se acercaba al punto de atención a recoger el resultado final del trámite.	Implementar de manera definitiva la prestación total en línea del trámite y realizar los ajustes en el SUT para registrar la información que permite otorgar esta situación, así mismo se busca generar un manual que le permita al usuario consultar en línea cuáles son los pasos y requisitos para acceder al trámite totalmente en línea.	* Reducción de tiempo * Evita desplazamientos y presencialidad	Tecnológica	Trámite total en línea	01/03/2022	30/11/2022				Si	20	El 15/06/2022 se elaboró y aprobó plan de trabajo de la racionalización del trámite con el área responsable		Si	<table><tr><th>Respondió</th><th>Pregunta</th><th>Observación</th></tr><tr><td>Si</td><td>1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</td><td>Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.</td></tr><tr><td>No</td><td>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</td><td></td></tr></table>	Respondió	Pregunta	Observación	Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.	No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
				Respondió	Pregunta	Observación																																		
				Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.																																		
No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?																																							
No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?																																							
No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?																																							
No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?																																							
No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?																																							
Único	1215	Otorgamiento de reconocimientos deportivos de federaciones nacionales	Inscrito	A partir de la emergencia sanitaria por el COVID-19, la prestación del trámite se implementó temporalmente en línea a la espera de que se pudiera volver presencialidad en donde el usuario se acercaba al punto de atención a recoger el resultado final del trámite.	Implementar de manera definitiva la prestación total en línea del trámite y realizar los ajustes en el SUT para registrar la información que permite otorgar esta situación, así mismo se busca generar un manual que le permita al usuario consultar en línea cuáles son los pasos y requisitos para acceder al trámite totalmente en línea.	* Reducción de tiempo * Evita desplazamientos y presencialidad	Tecnológica	Trámite total en línea	01/03/2022	30/11/2022				Si	20	El 15/06/2022 se elaboró y aprobó plan de trabajo de la racionalización del trámite con el área responsable		Si	<table><tr><th>Respondió</th><th>Pregunta</th><th>Observación</th></tr><tr><td>Si</td><td>1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</td><td>Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.</td></tr><tr><td>No</td><td>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</td><td></td></tr></table>	Respondió	Pregunta	Observación	Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.	No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
				Respondió	Pregunta	Observación																																		
				Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.																																		
No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?																																							
No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?																																							
No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?																																							
No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?																																							
No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?																																							
Único	1216	Otorgamiento reconocimiento deportivo de clubes profesionales constituidos como sociedades anónimas	Inscrito	A partir de la emergencia sanitaria por el COVID-19, la prestación del trámite se implementó temporalmente en línea a la espera de que se pudiera volver presencialidad en donde el usuario se acercaba al punto de atención a recoger el resultado final del trámite.	Implementar de manera definitiva la prestación total en línea del trámite y realizar los ajustes en el SUT para registrar la información que permite otorgar esta situación, así mismo se busca generar un manual que le permita al usuario consultar en línea cuáles son los pasos y requisitos para acceder al trámite totalmente en línea.	* Reducción de tiempo * Evita desplazamientos y presencialidad	Tecnológica	Trámite total en línea	01/03/2022	30/11/2022				Si	20	El 15/06/2022 se elaboró y aprobó plan de trabajo de la racionalización del trámite con el área responsable		Si	<table><tr><th>Respondió</th><th>Pregunta</th><th>Observación</th></tr><tr><td>Si</td><td>1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</td><td>Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.</td></tr><tr><td>No</td><td>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</td><td></td></tr></table>	Respondió	Pregunta	Observación	Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.	No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
				Respondió	Pregunta	Observación																																		
				Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.																																		
No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?																																							
No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?																																							
No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?																																							
No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?																																							
No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?																																							
Único	1217	Renovación reconocimiento deportivo de clubes profesionales organizados como Asociaciones o Corporaciones	Inscrito	A partir de la emergencia sanitaria por el COVID-19, la prestación del trámite se implementó temporalmente en línea a la espera de que se pudiera volver presencialidad en donde el usuario se acercaba al punto de atención a recoger el resultado final del trámite.	Implementar de manera definitiva la prestación total en línea del trámite y realizar los ajustes en el SUT para registrar la información que permite otorgar esta situación, así mismo se busca generar un manual que le permita al usuario consultar en línea cuáles son los pasos y requisitos para acceder al trámite totalmente en línea.	* Reducción de tiempo * Evita desplazamientos y presencialidad	Tecnológica	Trámite total en línea	01/03/2022	30/11/2022				Si	20	El 15/06/2022 se elaboró y aprobó plan de trabajo de la racionalización del trámite con el área responsable		Si	<table><tr><th>Respondió</th><th>Pregunta</th><th>Observación</th></tr><tr><td>Si</td><td>1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</td><td>Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.</td></tr><tr><td>No</td><td>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?</td><td>Se evidencia la implementación de la mejora por medio de la URL, con el manual de usuario para solicitar el permiso a estudiantes que van a representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales.</td></tr><tr><td>No</td><td>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</td><td>Se evidencia a través de previsualización de formato integrado la inclusión del trámite en el SUT incluyendo la mejora que constará en la URL con el manual de usuario para solicitar el permiso a estudiantes que van a representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales.</td></tr><tr><td>No</td><td>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</td><td>Se evidencia campaña de socialización desarrollada en matter mediante captura de pantalla.</td></tr><tr><td>No</td><td>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</td><td>Se evidencia la implementación de la mejora a través de la URL con el manual de usuario para solicitar el permiso a estudiantes que van a representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales y encuesta de medición de percepción de calidad.</td></tr></table>	Respondió	Pregunta	Observación	Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.	No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?	Se evidencia la implementación de la mejora por medio de la URL, con el manual de usuario para solicitar el permiso a estudiantes que van a representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales.	No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidencia a través de previsualización de formato integrado la inclusión del trámite en el SUT incluyendo la mejora que constará en la URL con el manual de usuario para solicitar el permiso a estudiantes que van a representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales.	No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidencia campaña de socialización desarrollada en matter mediante captura de pantalla.	No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidencia la implementación de la mejora a través de la URL con el manual de usuario para solicitar el permiso a estudiantes que van a representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales y encuesta de medición de percepción de calidad.
				Respondió	Pregunta	Observación																																		
				Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.																																		
No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?																																							
No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?	Se evidencia la implementación de la mejora por medio de la URL, con el manual de usuario para solicitar el permiso a estudiantes que van a representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales.																																						
No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidencia a través de previsualización de formato integrado la inclusión del trámite en el SUT incluyendo la mejora que constará en la URL con el manual de usuario para solicitar el permiso a estudiantes que van a representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales.																																						
No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidencia campaña de socialización desarrollada en matter mediante captura de pantalla.																																						
No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidencia la implementación de la mejora a través de la URL con el manual de usuario para solicitar el permiso a estudiantes que van a representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales y encuesta de medición de percepción de calidad.																																						
Único	1219	Renovación del reconocimiento deportivo de federaciones nacionales	Inscrito	A partir de la emergencia sanitaria por el COVID-19, la prestación del trámite se implementó temporalmente en línea a la espera de que se pudiera volver presencialidad en donde el usuario se acercaba al punto de atención a recoger el resultado final del trámite.	Implementar de manera definitiva la prestación total en línea del trámite y realizar los ajustes en el SUT para registrar la información que permite otorgar esta situación, así mismo se busca generar un manual que le permita al usuario consultar en línea cuáles son los pasos y requisitos para acceder al trámite totalmente en línea.	* Reducción de tiempo * Evita desplazamientos y presencialidad	Tecnológica	Trámite total en línea	01/03/2022	30/11/2022				Si	20	El 15/06/2022 se elaboró y aprobó plan de trabajo de la racionalización del trámite con el área responsable		Si	<table><tr><th>Respondió</th><th>Pregunta</th><th>Observación</th></tr><tr><td>Si</td><td>1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</td><td>Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.</td></tr><tr><td>No</td><td>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</td><td></td></tr></table>	Respondió	Pregunta	Observación	Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.	No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
				Respondió	Pregunta	Observación																																		
				Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.																																		
No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?																																							
No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?																																							
No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?																																							
No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?																																							
No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?																																							
Único	15152	Permiso a estudiantes para representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales	Inscrito	A partir de la emergencia sanitaria por el COVID-19, la prestación del trámite se implementó temporalmente en línea a la espera de que se pudiera volver presencialidad en donde el usuario se acercaba al punto de atención a recoger el resultado final del trámite.	Implementar de manera definitiva la prestación total en línea del trámite y realizar los ajustes en el SUT para registrar la información que permite otorgar esta situación, así mismo se busca generar un manual que le permita al usuario consultar en línea cuáles son los pasos y requisitos para acceder al trámite totalmente en línea.	* Reducción de tiempo * Evita desplazamientos y presencialidad	Tecnológica	Trámite total en línea	01/03/2022	30/11/2022	31/09/2022			Si	100	El Ministerio cuenta con mecanismos para medir la satisfacción de los usuarios frente a todos los trámites que solicitan, el recibo el resultado el área de Servicio Integral al Ciudadano envía desde el sistema una encuesta automática y periódicamente elabora informes de resultados de satisfacción sobre los trámites y servicios de la entidad		Si	<table><tr><th>Respondió</th><th>Pregunta</th><th>Observación</th></tr><tr><td>Si</td><td>1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</td><td>Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 31/05/2022.</td></tr><tr><td>Si</td><td>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</td><td>Se evidencia la implementación de la mejora por medio de la URL, con el manual de usuario para solicitar el permiso a estudiantes que van a representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales.</td></tr><tr><td>Si</td><td>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?</td><td>Se evidencia a través de previsualización de formato integrado la inclusión del trámite en el SUT incluyendo la mejora que constará en la URL con el manual de usuario para solicitar el permiso a estudiantes que van a representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales.</td></tr><tr><td>Si</td><td>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</td><td>Se evidencia campaña de socialización desarrollada en matter mediante captura de pantalla.</td></tr><tr><td>Si</td><td>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</td><td>Se evidencia la implementación de la mejora a través de la URL con el manual de usuario para solicitar el permiso a estudiantes que van a representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales y encuesta de medición de percepción de calidad.</td></tr><tr><td>Si</td><td>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</td><td>Se evidencia mediante la encuesta que arma automáticamente el sistema una vez el usuario realiza su solicitud al finalizar la entrega de cada trámite que solicita al Atropeso. El enlace es: https://docs.google.com/forms/d/1Vg9Q2m27g2Bt8DQ</td></tr></table>	Respondió	Pregunta	Observación	Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 31/05/2022.	Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidencia la implementación de la mejora por medio de la URL, con el manual de usuario para solicitar el permiso a estudiantes que van a representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales.	Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?	Se evidencia a través de previsualización de formato integrado la inclusión del trámite en el SUT incluyendo la mejora que constará en la URL con el manual de usuario para solicitar el permiso a estudiantes que van a representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales.	Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidencia campaña de socialización desarrollada en matter mediante captura de pantalla.	Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidencia la implementación de la mejora a través de la URL con el manual de usuario para solicitar el permiso a estudiantes que van a representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales y encuesta de medición de percepción de calidad.	Si	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidencia mediante la encuesta que arma automáticamente el sistema una vez el usuario realiza su solicitud al finalizar la entrega de cada trámite que solicita al Atropeso. El enlace es: https://docs.google.com/forms/d/1Vg9Q2m27g2Bt8DQ
				Respondió	Pregunta	Observación																																		
				Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 31/05/2022.																																		
Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidencia la implementación de la mejora por medio de la URL, con el manual de usuario para solicitar el permiso a estudiantes que van a representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales.																																						
Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?	Se evidencia a través de previsualización de formato integrado la inclusión del trámite en el SUT incluyendo la mejora que constará en la URL con el manual de usuario para solicitar el permiso a estudiantes que van a representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales.																																						
Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidencia campaña de socialización desarrollada en matter mediante captura de pantalla.																																						
Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidencia la implementación de la mejora a través de la URL con el manual de usuario para solicitar el permiso a estudiantes que van a representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales y encuesta de medición de percepción de calidad.																																						
Si	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidencia mediante la encuesta que arma automáticamente el sistema una vez el usuario realiza su solicitud al finalizar la entrega de cada trámite que solicita al Atropeso. El enlace es: https://docs.google.com/forms/d/1Vg9Q2m27g2Bt8DQ																																						
Otro procedimiento administrativo de área al usuario	16922	Certificado de Alta Excelencia y Clases del Deporte	Inscrito	Actualmente se encuentra inscrito en el SUT como trámite y el usuario ingresando a la página web del Ministerio lo solicita y recibe de manera automática e inmediata el resultado, dejando un número de identificación. De Con la mejora se acordó a nuevos usuarios legales establecidos desde la creación de este trámite, desde la eliminación del servicio por ser considerado una consulta de información como lo establece el Decreto 2106 de 2015 en su Artículo 6. "Seguimiento de trámites en el SUT por consultas de acceso a información pública"	Implementar de manera definitiva la prestación total en línea del trámite y realizar los ajustes en el SUT para registrar la información que permite otorgar esta situación, así mismo se busca generar un manual que le permita al usuario consultar en línea cuáles son los pasos y requisitos para acceder al trámite totalmente en línea.	* Eliminación del SUT y traslado a la tipología de Consulta de acceso a la información pública	Normativa	Eliminación por decreto 2106 de 2019 art 6, pasa a consulta de acceso a la información pública	01/03/2022	15/12/2022				Si	20	El 31/05/2022 se elaboró y aprobó plan de trabajo de la racionalización del trámite con el área responsable		Si	<table><tr><th>Respondió</th><th>Pregunta</th><th>Observación</th></tr><tr><td>Si</td><td>1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</td><td>Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 31/05/2022.</td></tr><tr><td>No</td><td>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</td><td></td></tr></table>	Respondió	Pregunta	Observación	Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 31/05/2022.	No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
				Respondió	Pregunta	Observación																																		
				Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 31/05/2022.																																		
No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?																																							
No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?																																							
No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?																																							
No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?																																							
No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?																																							
Único	2070	Inscripción de miembros federación deportiva y clubes profesionales organizados como corporaciones y asociaciones	Inscrito	A partir de la emergencia sanitaria por el COVID-19, la prestación del trámite se implementó temporalmente en línea a la espera de que se pudiera volver presencialidad en donde el usuario se acercaba al punto de atención a recoger el resultado final del trámite.	Implementar de manera definitiva la prestación total en línea del trámite y realizar los ajustes en el SUT para registrar la información que permite otorgar esta situación, así mismo se busca generar un manual que le permita al usuario consultar en línea cuáles son los pasos y requisitos para acceder al trámite totalmente en línea.	* Reducción de tiempo * Evita desplazamientos y presencialidad	Tecnológica	Trámite total en línea	01/03/2022	30/11/2022				Si	20	El 15/06/2022 se elaboró y aprobó plan de trabajo de la racionalización del trámite con el área responsable		Si	<table><tr><th>Respondió</th><th>Pregunta</th><th>Observación</th></tr><tr><td>Si</td><td>1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</td><td>Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.</td></tr><tr><td>No</td><td>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</td><td></td></tr></table>	Respondió	Pregunta	Observación	Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.	No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
				Respondió	Pregunta	Observación																																		
				Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.																																		
No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?																																							
No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?																																							
No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?																																							
No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?																																							
No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?																																							
Único	2672	Inscripción de reformas estatutarias de federaciones deportivas y clubes profesionales organizados como corporaciones y asociaciones	Inscrito	A partir de la emergencia sanitaria por el COVID-19, la prestación del trámite se implementó temporalmente en línea a la espera de que se pudiera volver presencialidad en donde el usuario se acercaba al punto de atención a recoger el resultado final del trámite.	Implementar de manera definitiva la prestación total en línea del trámite y realizar los ajustes en el SUT para registrar la información que permite otorgar esta situación, así mismo se busca generar un manual que le permita al usuario consultar en línea cuáles son los pasos y requisitos para acceder al trámite totalmente en línea.	* Reducción de tiempo * Evita desplazamientos y presencialidad	Tecnológica	Trámite total en línea	01/03/2022	30/11/2022				Si	20	El 15/06/2022 se elaboró y aprobó plan de trabajo de la racionalización del trámite con el área responsable		Si	<table><tr><th>Respondió</th><th>Pregunta</th><th>Observación</th></tr><tr><td>Si</td><td>1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</td><td>Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.</td></tr><tr><td>No</td><td>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</td><td></td></tr></table>	Respondió	Pregunta	Observación	Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.	No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
				Respondió	Pregunta	Observación																																		
				Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.																																		
No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?																																							
No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?																																							
No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?																																							
No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?																																							
No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?																																							
Único	2675	Registro de listas de federaciones deportivas y clubes profesionales organizados como corporaciones y asociaciones	Inscrito	A partir de la emergencia sanitaria por el COVID-19, la prestación del trámite se implementó temporalmente en línea a la espera de que se pudiera volver presencialidad en donde el usuario se acercaba al punto de atención a recoger el resultado final del trámite.	Implementar de manera definitiva la prestación total en línea del trámite y realizar los ajustes en el SUT para registrar la información que permite otorgar esta situación, así mismo se busca generar un manual que le permita al usuario consultar en línea cuáles son los pasos y requisitos para acceder al trámite totalmente en línea.	* Reducción de tiempo * Evita desplazamientos y presencialidad	Tecnológica	Trámite total en línea	01/03/2022	30/11/2022				Si	20	El 15/06/2022 se elaboró y aprobó plan de trabajo de la racionalización del trámite con el área responsable		Si	<table><tr><th>Respondió</th><th>Pregunta</th><th>Observación</th></tr><tr><td>Si</td><td>1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</td><td>Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.</td></tr><tr><td>No</td><td>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</td><td></td></tr></table>	Respondió	Pregunta	Observación	Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.	No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
				Respondió	Pregunta	Observación																																		
				Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.																																		
No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?																																							
No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?																																							
No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?																																							
No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?																																							
No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?																																							
Único	2721	Certificado de existencia y representación legal de federaciones deportivas y clubes profesionales organizados como corporaciones y asociaciones	Inscrito	Actualmente se encuentra inscrito en el SUT como trámite y el usuario ingresando a la página web del Ministerio lo solicita y recibe de manera automática e inmediata el resultado, dejando un número de identificación. De Con la mejora se acordó a nuevos usuarios legales establecidos desde la creación de este trámite, desde la eliminación del servicio por ser considerado una consulta de información como lo establece el Decreto 2106 de 2015 en su Artículo 6. "Seguimiento de trámites en el SUT por consultas de acceso a información pública"	Implementar de manera definitiva la prestación total en línea del trámite y realizar los ajustes en el SUT para registrar la información que permite otorgar esta situación, así mismo se busca generar un manual que le permita al usuario consultar en línea cuáles son los pasos y requisitos para acceder al trámite totalmente en línea.	* Eliminación del SUT y traslado a la tipología de Consulta de acceso a la información pública	Normativa	Eliminación por decreto 2106 de 2019 art 6, pasa a consulta de acceso a la información pública	01/03/2022	15/12/2022				Si	20	El 15/06/2022 se elaboró y aprobó plan de trabajo de la racionalización del trámite con el área responsable		Si	<table><tr><th>Respondió</th><th>Pregunta</th><th>Observación</th></tr><tr><td>Si</td><td>1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</td><td>Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.</td></tr><tr><td>No</td><td>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</td><td></td></tr><tr><td>No</td><td>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</td><td></td></tr></table>	Respondió	Pregunta	Observación	Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.	No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
				Respondió	Pregunta	Observación																																		
				Si	1. ¿Cuánta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia aprobación del plan de trabajo mediante captura de pantalla de correo electrónico del 15/06/2022.																																		
No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?																																							
No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUT incluyendo la mejora?																																							
No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?																																							
No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?																																							
No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?																																							